

EL CÓDIGO ÉTICO

de Keren Hayesod



קרן היסוד Keren Hayesod
POR EL PUEBLO DE ISRAEL

Contenido temático

Mensaje del Presidente Mundial y del Director Ejecutivo.....	5
Introducción.....	6
La ética y el código ético de Keren Hayesod	6
¿Por qué necesitamos un código ético si contamos con leyes, reglamentos y procedimientos claros?.....	6
¿A quién obliga el código?.....	6
¿Cuál es nuestro compromiso como empleados de Keren Hayesod?.....	9
¿Cómo es de esperar que nos comportemos cuando estamos expuestos a un comportamiento no ético?.....	9
¿Cómo se redactó el código?.....	9
El espíritu de Keren Hayesod.....	10
Personas donan a personas.....	10
Nuestros valores.....	11
El compromiso de Keren Hayesod y sus directivos con sus empleados	13
De valores a acciones	14
Comprometidos con la visión sionista, la sociedad israelí y el Pueblo judío..	14
Comunidad global y sentido de pertenencia nacional.....	17
Tradición y renovación	18
Las personas en el centro de nuestra visión	21
Confianza	22
Excelencia profesional.....	25
Juntos.....	26
Redes sociales.....	29
Conflicto de intereses.....	29
¿Cómo debemos comportarnos cuando nos encontramos frente un dilema ético?.....	30
Dilema ético, Testeo ético, Él examen de la almohada	30
Canales de consulta y reporte	34

Mensaje del Presidente Mundial y del Director Ejecutivo

Estimados/as y empleados/as,

El sistema ético y de valores de Keren Hayesod, a la luz de los cuales nos comportamos en la organización, constituyen la piedra angular que da forma a nuestra cultura corporativa y conforma un lenguaje de valores compartidos. El valor y la conducta ética son fundamentales para cualquier organización, pero especialmente para nosotros, ya que somos la principal organización filantrópica de recaudación de donaciones para el Estado de Israel. La parte principal de nuestro trabajo, que es con los donantes, consiste en administrar el dinero de otras personas. Hecho éste al que le asignamos una primordial importancia.

Nos complace presentarles el código ético de Keren Hayesod, que fue formulado a través de un largo proceso, con la participación de gerentes, empleados y representantes. Nuestro código ético define el espíritu de Keren Hayesod, sus valores fundamentales y las normas de conducta para la concreción de nuestros valores a nivel práctico. Ello se refleja en las relaciones internas entre nosotros mismos, en los vínculos entre donantes y beneficiarios, en las relaciones entre nosotros y nuestro liderazgo y entre la organización y nuestros socios estratégicos. También expresa nuestra singularidad y la forma en que nos esforzamos en concretar la misión y los objetivos de Keren Hayesod. El trabajo dentro de un marco organizado nos invita a dilucidar cuestiones éticas en nuestras actividades cotidianas, y este código ético será el faro a la luz del cual las abordaremos.

El código ético obliga a todos los directivos y empleados de Keren Hayesod, desde su presidente, director ejecutivo y miembros de la junta directiva, hasta el último de sus empleados, y la responsabilidad de implementar sus principios recae en todos y cada uno de nosotros. Estamos personalmente comprometidos con él y también lo están todos los miembros de la junta directiva y el comité ejecutivo. La implementación práctica del código como guía de conducta rectora en nuestra vida gerencial, profesional y personal dentro de nuestro entorno de trabajo y en las diversas actividades dentro de las cuales operamos e interactuamos, constituye un crucial desafío para todos nosotros. Nosotros vemos este código ético como un documento fundacional extremadamente importante y no tenemos ninguna duda de que será un elemento significativo en la cultura corporativa y laboral de Keren Hayesod.

Con un cordial Shalom,

Sam Grundwerg | Presidente Mundial

Edna Weinstock-Gabay | CEO y Directora General



Introducción

La ética y el código ético de Keren Hayesod

La ética de Keren Hayesod describe el comportamiento **adecuado** que se espera de nosotros, los gerentes y empleados de la organización. Es una declaración de valores que define la forma en que queremos vernos a nosotros mismos y la cultura ética de valores en nuestro entorno de trabajo.

El Código Ético de Keren Hayesod formula el valor y la política ética de la organización en base a su espíritu y valores fundamentales. El código establece reglas de conducta (normas) para la implementación práctica de estos valores en la organización, y tiene como finalidad orientar nuestro comportamiento personal, profesional y gerencial.

➤ **De esta forma, es para nosotros una brújula ética, una especie de documento de identidad normativo.**

¿Por qué necesitamos un código ético si contamos con leyes, reglamentos y procedimientos claros?

Si bien estamos obligados a cumplir con todas las leyes y reglamentos vigentes, y obviamente también aplicarlos, ello no resulta suficiente. Nuestro objetivo es elevar el estándar de comportamiento dentro de Keren Hayesod a un nivel superior al umbral legal, y con ese fin diseñamos un conjunto de reglas para un comportamiento ético responsable, incluso si éste no está definido como obligatorio por las leyes y regulaciones vigentes.

El código ético no pretende reemplazar leyes, reglamentos o procedimientos; ni es una regulación legal o disciplinaria, sino que se agrega a ellas, siendo su función servir como una especie de brújula de valores complementaria. Es una herramienta para asistirnos en la toma de decisiones y ayudarnos a elegir el comportamiento adecuado frente a los dilemas que nos depara el día a día.

➤ **El código ético conducirá a la formación de un lenguaje compartido de valores y, por lo tanto, a la consolidación y el fortalecimiento de la cultura ética de nuestra organización.**

¿Quién está obligado a respetar el código?

El código ético es vinculante para todos los empleados de la organización, independientemente de su rango o posición gerencial. Comenzando por el presidente y el director ejecutivo, pasando por los directivos de todos los niveles, hasta el último de los empleados, incluidos los subcontratados. El compromiso con el código y la responsabilidad diaria de su implementación recae en todos y cada uno de nosotros personalmente. El papel de los directivos y gerentes en este contexto es dar a los empleados un ejemplo personal en su comportamiento de acuerdo con los valores del código. Ellos deben velar por que el código sea conocido y comprendido por todos sus empleados y ayudar en el proceso de su concientización e incorporación a la rutina diaria de trabajo.

➤ **El comportamiento de acuerdo con el código ético de la organización y sus principios es un elemento clave para crear, mantener y resguardar un sano y valioso entorno de trabajo.**





¿Cuál es nuestro compromiso como empleados de Keren Hayesod?

Siendo el organismo nacional central que lidera la recaudación de donaciones para el Estado de Israel, y dado que nuestro trabajo implica el contacto con los donantes y la gestión del dinero aportado por miles de contribuyentes, recae sobre nosotros una gran responsabilidad por un comportamiento ético y moral. Durante más de diez décadas de existencia, trabajamos para construir y establecer relaciones de confianza con los donantes y organizaciones que apoyan nuestras actividades. Adquirimos esa confianza no solo gracias a nuestra vocación de excelencia en nuestro campo de trabajo, sino también, y quizás principalmente, gracias al comportamiento ético de todos y cada uno de nosotros. Ello contribuyó a establecer la imagen de Keren Hayesod como una organización cuyos valores éticos guían su desempeño. Esa confianza constituye la base de la actividad de Keren Hayesod y debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para preservarla y fortalecerla.

- **El estricto cumplimiento de los nuestros valores éticos fortalecerá la imagen positiva de Keren Hayesod, la confianza que los donantes depositan en nosotros y en Keren Hayesod y las relaciones internas dentro de nuestra organización.**

¿Cómo es de esperar que nos comportemos cuando percibimos un comportamiento no ético?

Una condición importante para la existencia de una cultura ética consiste en evitar cualquier violación del código ético, incluso en el caso que sólo se trate de una sospecha. Por lo tanto, si notamos un comportamiento inusual o inadecuado que viole los estándares éticos de nuestra organización, debemos actuar en forma inmediata para detenerlo. Podemos hacerlo de dos formas:

1. **A través de una acción gradual.** En primer lugar, nos pondremos en contacto con el empleado que violó el código ético y lo instaremos a que deje de actuar en forma inadecuada. En el caso de que la persona persista en su transgresión, nos pondremos en contacto con su jefe directo, o con el director general o con el oficial de ética de la organización.
 2. **A través de una acción directa.** Nos pondremos directamente en contacto con el jefe directo del empleado, o con el director general o con el oficial de ética de la organización.
- **Cabe recalcar que se debe garantizar al solicitante afectado absoluta confidencialidad y protección contra el acoso, siempre que la denuncia se haga de buena fe y con la verdadera intención de respetar y resguardar los estándares éticos de la organización.**

¿Cómo se redactó el código?

El proceso de formulación y redacción del código ético se llevó a cabo con la participación de directivos y empleados y fue liderado por un comité directivo integrado por directivos y empleados de Keren Hayesod encabezado por Mika Yamin-Daniel, que contó con la orientación profesional de Daniel Miló, un experto en la elaboración y asimilación de valores éticos en organizaciones y fundaciones¹. En el marco del proceso de redacción se llevaron a cabo largas entrevistas con directivos de distinto rango, un taller para gerentes y altos directivos, focalizado en la consolidación de una tabla de valores, talleres para empleados y un taller para representantes. El proceso concluyó con la aceptación del código ético por parte de la Junta Directiva de la organización.

¹ Los miembros del comité directivo son: Limor Moalem, Michal Shiloah, Mika Yamin-Daniel, Nurit Chen, Paul Rosenberg, Rachel Nagar, Refael Heumann, Sara Aharon Sarussi y Yossi Cohen.



El espíritu de Keren Hayesod

Personas donan a personas

Keren Hayesod es una organización con un legado glorioso y una tradición de más de un siglo en la recaudación de fondos para la concreción de la visión sionista, que entre otras cosas consiste en ayudar y apoyar la inmigración y la absorción de nuevos inmigrantes, fortalecer la sociedad israelí y profundizar la conexión entre los judíos de la Diáspora y el Estado de Israel y su población, basándonos en el principio de la responsabilidad mutua.

Keren Hayesod es el principal organismo nacional de recaudación de fondos para el Estado de Israel. Sirve como un puente que conecta a la población israelí con los judíos de la Diáspora y los amigos de Israel, así como con organizaciones estratégicas en Israel, convirtiéndolos en fieles compañeros de ruta. Nuestros miles de donantes y simpatizantes en todo el mundo comparten una misión común: fortalecer el Estado de Israel y su posición en el mundo, asegurar el bienestar de sus ciudadanos más necesitados y conducir a la sociedad israelí en su conjunto hacia un próspero futuro, tanto a nivel social como económico.

Los empleados de Keren Hayesod trabajan en forma conjunta, animados por un profundo espíritu de compromiso y una identificación total con los objetivos de la organización, haciéndolo en forma transparente, con integridad y lealtad, respetando su rica tradición, y asegurando, al mismo tiempo, su constante renovación y adaptación a los cambiantes desafíos que enfrenta.

➤ De esta manera Keren Hayesod representa el espíritu israelí en su mejor versión.

NUESTROS VALORES

**Comprometidos con la visión sionista,
la sociedad israelí y el Pueblo judío**

**Comunidad global y sentido de
pertenencia nacional**

Tradicición y renovación

**Las personas en el centro de nuestra
visión**

Confianza

Excelencia profesional

Juntos



El compromiso de Keren Hayesod y sus directivos con sus empleados

Por nuestra condición de directivos de Keren Hayesod estamos comprometidos con el código ético y su concientización por parte de los empleados de la organización. Por nuestra condición de directivos estamos más que nadie obligados a dar un claro ejemplo personal y comportarnos de acuerdo con los valores, el espíritu y la letra del código ético. Por lo tanto, nosotros, directivos y gerentes de Keren Hayesod, nos comprometemos a:

1. **Tratar a nuestros empleados con respeto** y animarlos a tratarse unos a otros con debido respeto; facilitar una comunicación abierta; escuchar sus necesidades y proporcionar respuestas adecuadas.
2. Promover **un ambiente de trabajo respetuoso** y mostrar tolerancia cero ante cualquier tipo de acoso.
3. Practicar la **transparencia gerencial** y proporcionar a nuestros empleados una información completa, confiable y actualizada sobre sus derechos y obligaciones; cumpliendo al mismo tiempo con nuestras obligaciones hacia ellos.
4. Tomar decisiones de acuerdo con **criterios transparentes, claros y conocidos**.
5. Apoyar a nuestros empleados y **cuidar su bienestar** y desarrollo profesional, potenciar sus capacidades y empoderarlos de forma continua.
6. Emplear a nuestros trabajadores únicamente para **promover los objetivos de Keren Hayesod**, no exigiéndoles que cumplan tareas personales para nosotros y no recibiendo, directa o indirectamente, favores de ellos. No mantener relaciones comerciales de ningún tipo con nuestros empleados.
7. Fomentar un sano **equilibrio entre trabajo, familia**, ocio y desarrollo personal. Aunque Keren Hayesod opera en una variedad de zonas horarias, evitar, en la medida de lo posible, la realización de reuniones y el envío de correos electrónicos y mensajes de texto no urgentes, en horas de la noche y durante los fines de semana.
8. Proteger estrictamente la **privacidad de nuestros empleados** y mantener la confidencialidad de su información personal.



Valores y acciones

Nosotros, los empleados y representantes de Keren Hayesod, aceptamos nuestra responsabilidad personal y colectiva en la concreción de los valores éticos de nuestra organización en todas sus actividades. Esta es la forma en que queremos vernos a nosotros mismos y a Keren Hayesod, a través de los valores que nos inspiran y nos guían:

Estamos comprometidos con la visión sionista, la sociedad israelí y el Pueblo judío

1. Estamos comprometidos con la visión sionista, con el ideal de Keren Hayesod y sus objetivos y trabajamos fiel, devota y persistentemente para su concreción óptima, invirtiendo en ello toda nuestra capacidad, habilidad y energías.
2. Actuamos inspirados con una profunda vocación de servicio en favor del Estado de Israel y su Pueblo.
3. Nos identificamos plenamente con el Estado de Israel, el Pueblo judío y los valores de nuestra organización, otorgando una máxima importancia al interés público de la sociedad israelí.
4. Nos aseguramos de estar a la vanguardia de nuestro trabajo en los diversos campos de nuestra actividad y focalizamos nuestro trabajo en responder a las necesidades más importantes e inmediatas de la sociedad israelí y el Pueblo judío.
5. Actuamos sobre la base del principio de responsabilidad mutua entre los judíos de todo el mundo y los amantes de Israel dondequiera que éstos se encuentren.
6. Nos encargamos de preservar los valores e intereses de Keren Hayesod y de evitar cualquier daño a su imagen. Asimismo nos abstenemos de expresar una determinada posición política, criticar públicamente las instituciones estatales y hacer actos o declaraciones que puedan dañar al Estado, sus instituciones o sus símbolos. Si hacemos una declaración política, tendremos especial cuidado de dejar claro que ésta es nuestra opinión personal y que no representa de ninguna manera a Keren Hayesod.





Comunidad global y sentido de pertenencia nacional

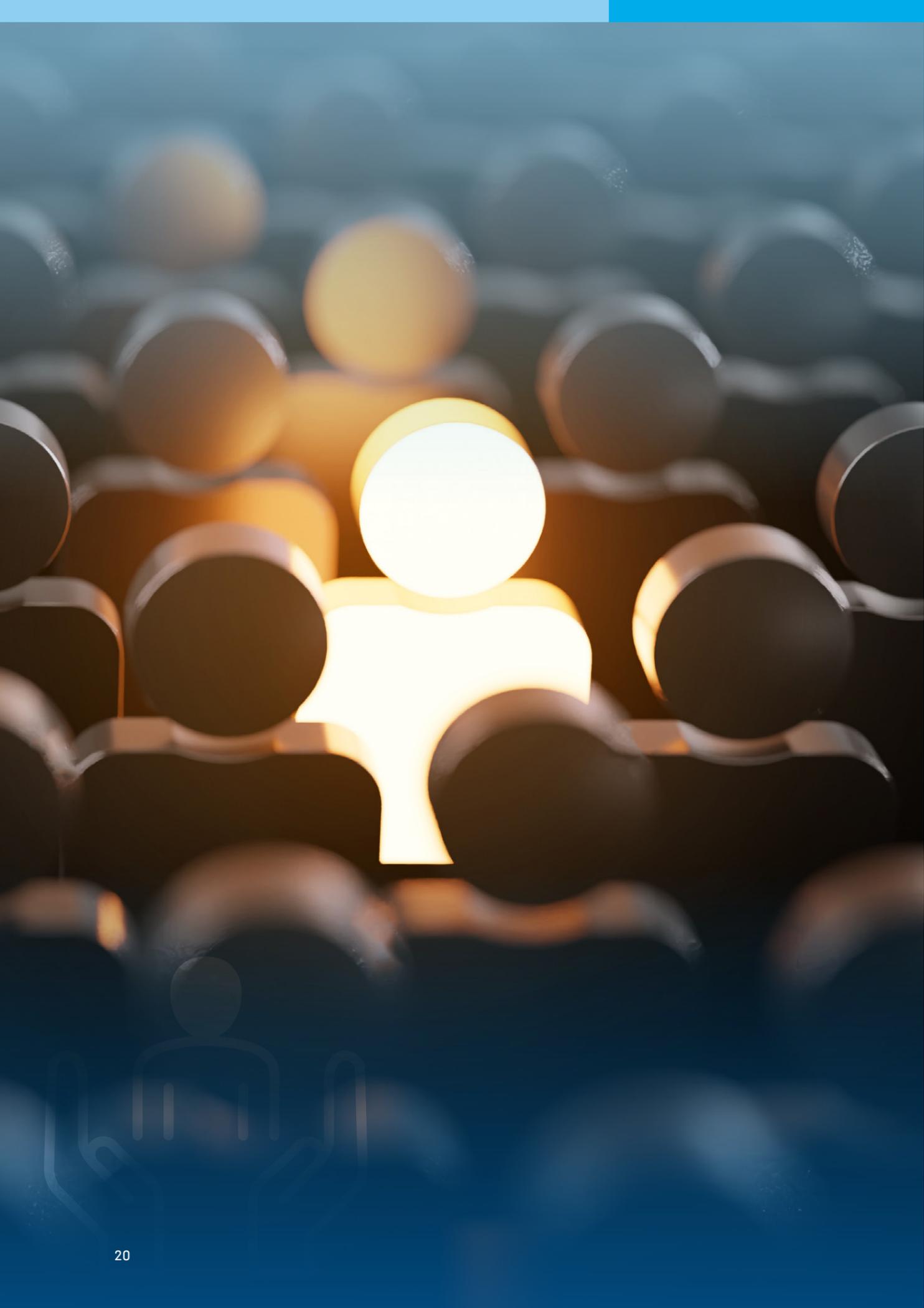
1. Keren Hayesod es una organización internacional y multicultural, una comunidad global que opera en casi todas partes del mundo y, por lo tanto, constituye una especie de red global que conecta al mundo judío y a los amigos de Israel en la Diáspora con el Estado de Israel y sus habitantes. Nuestra meta, entre otras, es conectar a nuestros contribuyentes y simpatizantes de todo el mundo para configurar una activa comunidad global (global outreach).
2. Dado que sabemos que nuestros donantes representan una amplia gama de culturas, somos sensibles y tolerantes a exteriorizaciones culturales, opiniones y puntos de vista diversos y no homogéneos.
3. Trabajamos en Israel con poblaciones diversas y con necesidades cambiantes, siendo fieles y sensibles a un principio de igualdad y diversidad social.
4. El principio de responsabilidad mutua constituye una de nuestras piedras angulares. Siendo fieles a la frase acuñada por nuestros sabios, "Todos los judíos somos responsables los unos de los otros", nuestro enfoque une a los judíos de la Diáspora y los amantes de Israel y despierta en ellos una profunda solidaridad y un sentido de conexión con los residentes de Israel.
5. Recaudamos donaciones de acuerdo con estrictas normas éticas y nos esforzamos en ejercitar un alto grado de excelencia en la recaudación de fondos, que es nuestra principal área de actividad. Nuestras actividades en este campo varían y se adaptan a la cultura, la idiosincrasia y las leyes vigentes de los países en los que operamos.



Legado y renovación

1. Apreciamos el hecho de ser el organismo central de recaudación de fondos para el Estado de Israel y reconocemos el impacto continuo, significativo y en constante renovación de nuestro trabajo en la sociedad israelí.
2. Estamos orgullosos de nuestra sólida base de valores, cuyas raíces están entrelazadas con las raíces del movimiento sionista y el Estado de Israel durante más de un siglo. Nuestra memoria institucional y las habilidades operativas que hemos desarrollado y mejorado a lo largo de los años, son parte integral de nuestra rica experiencia histórica.
3. Preservamos el glorioso, fructífero y perdurable legado de Keren Hayesod y basándonos en él nos esforzamos por desarrollar nuevos conocimientos profesionales, generando cambios que respondan a nuevos desafíos, promoviendo un constante proceso de renovación.
4. Apreciamos, posibilitamos y fomentamos el pensamiento creativo, las iniciativas innovadoras, el surgimiento de ideas no convencionales y todas aquellas propuestas y sugerencias que nos permitan superarnos y mejorar.
5. Examinamos constantemente la realidad y las necesidades cambiantes en Israel y la Diáspora a fin de mantenernos informados, lo que nos permite diseñar actividades relevantes y proporcionar respuestas actualizadas.
6. Apreciar, reconocer y preservar a nuestros fieles donantes, mientras paralela y constantemente trabajamos para reclutar nuevos contribuyentes.
7. Estamos comprometidos a nutrir y empoderar a los donantes y empleados jóvenes de Keren Hayesod, que constituyen la futura generación de continuidad de nuestra organización, proporcionándoles las herramientas y la capacitación necesarias para liderar las actividades de la organización en el futuro.
8. Nos esforzamos en preservar los conocimientos, las habilidades y la experiencia acumulada en favor de la memoria de nuestra organización para el uso de la futura generación de liderazgo.





Las personas en el centro de nuestra visión

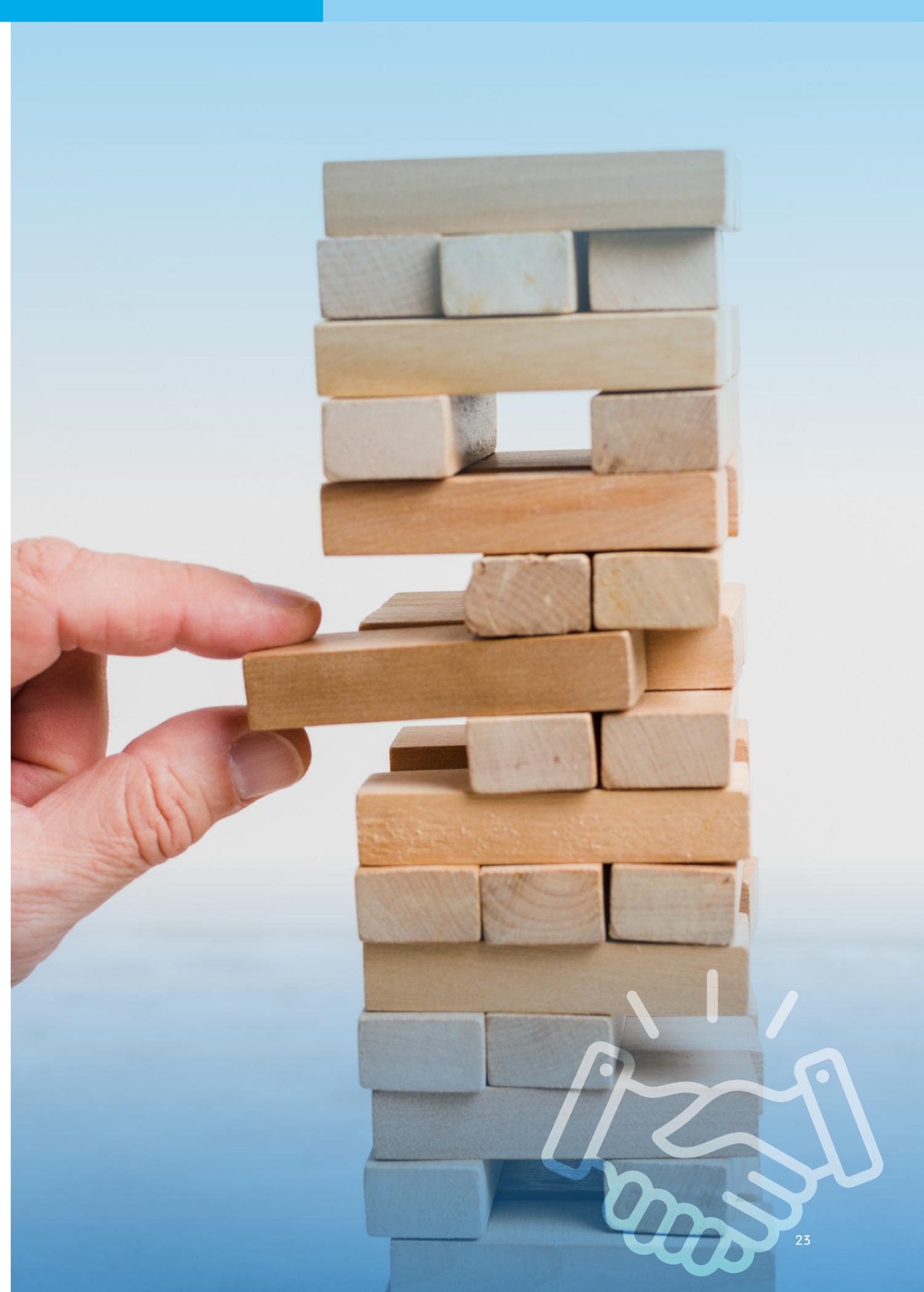
1. Nos relacionamos a cada ser humano con respeto, sin discriminación e imparcialidad, y nos aseguramos de actuar con humanidad, sensibilidad, tolerancia, equidad, empatía y aceptación de la diversidad.
2. En cada discusión, reunión o diálogo, incluyendo el uso de las redes de comunicación social, mantenemos un discurso respetuoso y una cultura adecuada de discusión, respetando la dignidad de los participantes y trabajando diligentemente para erradicar cualquier discurso despectivo y conducta abusiva.
3. Nos comportarnos en forma educada, con modestia y humildad, asegurándonos de no ofender la dignidad del prójimo con nuestras acciones, discursos o forma de vestir, la que se adapta al código de vestimenta aceptado en la organización.
4. Estamos atentos a las necesidades de nuestros empleados, donantes y beneficiarios y hacemos todo lo que está a nuestro alcance para ayudarlos y apoyarlos.



Confianza

1. Fortalecemos la confianza de todos nuestros grupos de interés² ya sea a través de nuestras relaciones institucionales y actividades conjuntas y los vemos como socios plenos en el camino que recorreremos junto a ellos.
2. Establecemos relaciones recíprocas y a largo plazo con todos nuestros grupos de interés, basadas en la confianza y la credibilidad, a la vez que nos aseguramos de cumplir con todas nuestras obligaciones y promesas hacia ellos.
3. Practicamos una política de máxima transparencia en todas nuestras actividades, la que incluye proporcionar a las partes interesadas información completa, clara y confiable, para que puedan tomar decisiones razonables y fundamentadas.
4. Nos aseguramos de mantener informes precisos y completos sobre las donaciones que recibimos, desde el momento de la recepción del dinero, hasta su transferencia a los beneficiarios a lo largo del tiempo.
5. Actuamos con integridad personal, profesionalismo e imparcialidad. Lo hacemos de buena fe, con rectitud y modestia, evitando caer en toda forma de discriminación y preferencia injusta.
6. Estamos obligados a cumplir fielmente con las funciones que se nos asignan y adherimos estrictamente a los procedimientos y normas de correcta gobernanza.
7. Protegemos la reputación de Keren Hayesod como una organización profesional que opera con imparcialidad, integridad y altos estándares éticos.
8. Mantenemos en forma estricta la privacidad y confidencialidad de la información de todas nuestras partes de interés, ya sea a nivel personal, comercial u otra información. Utilizamos la información que recibimos como parte de nuestro trabajo, únicamente para cumplir con los objetivos de Keren Hayesod, y tenemos mucho cuidado en no comprometer la privacidad y la confidencialidad de nadie; incluso de buena fe.
9. Recopilamos información para el propósito de nuestro trabajo de manera adecuada y legítima, incluida información sobre donantes y organizaciones sin fines de lucro, manteniendo un alto nivel de profesionalismo, practicidad y discreción.
10. Adherimos a los más altos estándares de conducta ética, tal como éstos se expresan en nuestro código ético y en todas las áreas en que se desarrollan nuestras actividades. Si surge alguna duda sobre alguna de nuestras actividades, consultamos con nuestros superiores y, si es necesario, también con el oficial de ética de nuestra organización.

² Las partes interesadas son personas que influyen o se ven afectadas por la organización, sus actividades, servicios o productos.





Excelencia Profesional

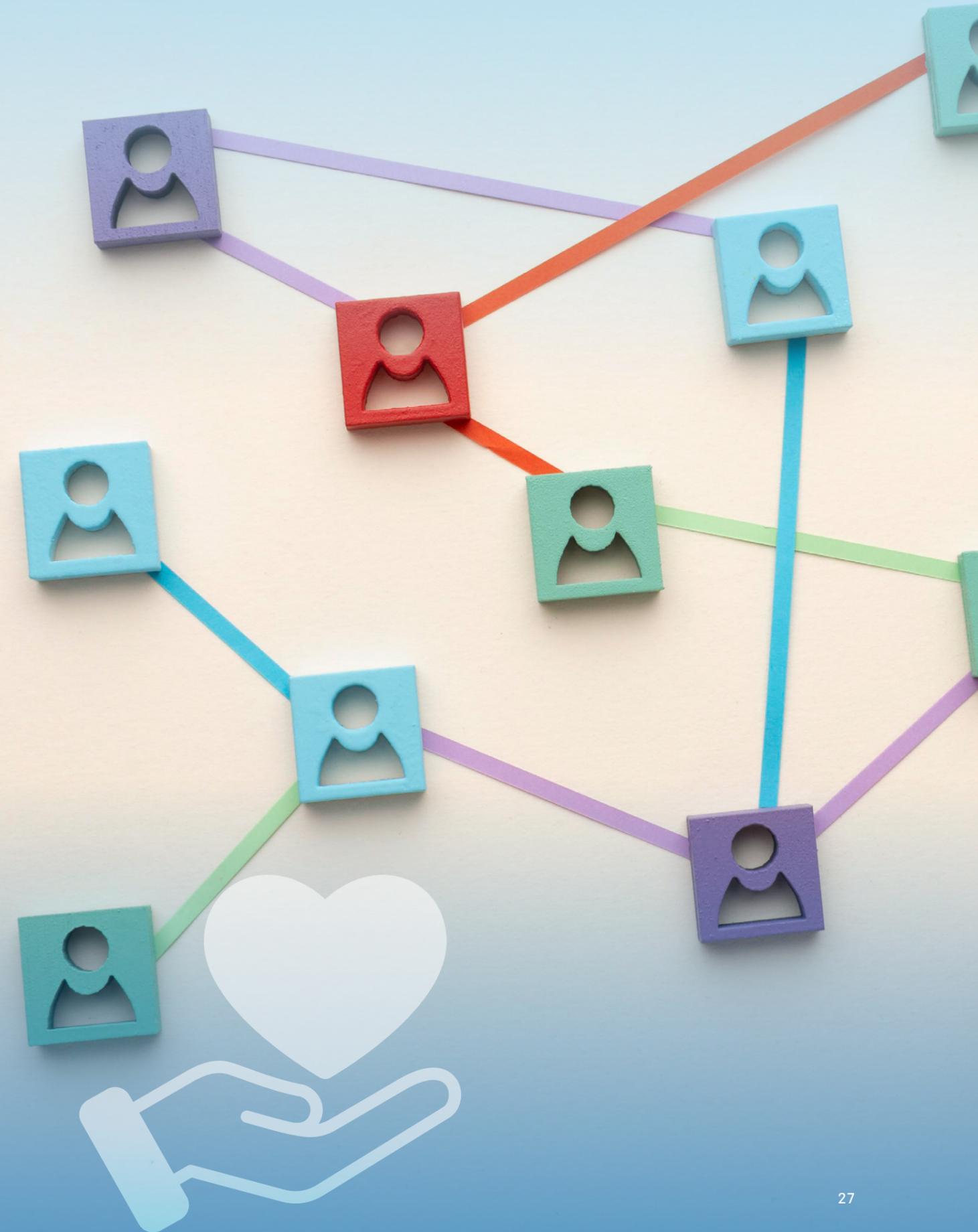
1. Demostramos experiencia en las áreas y temas que tratamos. Perseguimos una cultura de aprendizaje constante con fines de desarrollo profesional, adquiriendo conocimientos actualizados, fortaleciendo nuestras habilidades y profundizando nuestra comprensión profesional de todo lo relacionado con nuestras actividades.
2. Establecemos una cultura integral de excelencia y asunción de responsabilidades para asegurar que nuestro desempeño esté a la altura de los estándares más elevados, para de esta manera reforzar la relación con nuestros grupos de interés y su confianza en nosotros.
3. Las decisiones profesionales se toman en cooperación con las partes pertinentes y fomentamos abiertamente la expresión de posiciones profesionales sin temor, incluso si difieren de las nuestras.
4. Como profesionales, explicamos nuestras decisiones y acciones en forma rutinaria.
5. Aprendemos lecciones profesionales, tanto de nuestros éxitos como de nuestros fracasos y errores, y trabajamos para aplicarlas y difundirlas entre nuestros pares para el aprendizaje compartido, como parte de nuestra rutina de trabajo.
6. Aprovechamos nuestros conocimientos profesionales, experiencia y habilidades para el beneficio de todas las partes involucradas.
7. Examinamos nuestras acciones y decisiones en el contexto del beneficio general que aportan a nuestra organización.
8. Operamos de acuerdo a altos estándares profesionales; nos esforzamos por llevar a cabo nuestras tareas y nos aseguramos de planificar nuestras actividades y cumplir con los objetivos fijados, de acuerdo con la estrategia de Keren Hayesod.
9. Asumimos una completa responsabilidad por cada acción y decisión que tomamos, incluyendo sus consecuencias y actuamos con el entendimiento de que nuestras actividades y nuestro comportamiento tienen un significativo impacto en los frutos de nuestro trabajo y en la imagen de Keren Hayesod.
10. Operamos con una elevada moral de trabajo, caracterizada por un espíritu de iniciativa, responsabilidad, diligencia y dedicación y nos enorgullecemos de la alta calidad de nuestros productos y actividades.
11. Estamos comprometidos con brindar un servicio de suprema calidad, tanto dentro como fuera de la organización, y actuar con cortesía, paciencia, capacidad de escucha y empatía.



Juntos

"Juntos" es el pegamento que conecta a todos los empleados, donantes, socios y beneficiarios de Keren Hayesod, creando un tejido único de conexiones entre todos ellos: entre individuos e individuos y entre individuos y organizaciones.

1. Actuamos en pleno reconocimiento de la importancia y los beneficios del trabajo en equipo, para lo cual mantenemos abiertos los canales de diálogo relevantes.
2. Creemos que la cooperación es un "multiplicador de fuerza" y, por lo tanto, cultivamos un espíritu de responsabilidad compartida, tanto grupal como personal, partiendo de la creencia de que todos contribuyen con su aporte al éxito de todo el proceso operativo. Estamos mutuamente comprometidos con el éxito de todos y cada uno de nosotros como individuos, con un objetivo común: cumplir la misión de Keren Hayesod y avanzar en la concreción de sus objetivos.
3. Promovemos una cooperación plena e inter-organizacional, entre los diversos departamentos de Keren Hayesod en la oficina central y nuestros representantes de todo el mundo y entre los diversos departamentos entre sí, a partir de una visión sistémica del bien de Keren Hayesod y de sus grupos de interés.
4. Actuamos con colegialidad, elogiando a nuestros colegas y a su trabajo, reconociendo su aporte a la organización y protegiendo su buen nombre y reputación.
5. Fomentamos la libre expresión de opiniones variadas, así como la capacidad de recibir y dar, sin temor alguno, retroalimentación y críticas constructivas de manera respetuosa y argumental, tanto en la comunicación permanente entre los miembros de la organización como cuando se discute un asunto específico. Una vez tomada la decisión, todos estamos comprometidos a implementarla.
6. Compartir nuestra experiencia, conocimiento, información, habilidades y experiencia con nuestros colegas de trabajo con generosidad y transparencia.
7. Gestionar eventuales disputas de una manera profesional, poniéndonos en el lugar de nuestros colegas y socios, y examinando sus posiciones con respeto, incluso en situaciones de disputa y desacuerdos.
8. Abstenernos de cualquier comportamiento y cualquier expresión que constituya una forma de acoso, explotación o daño; denunciándolos y actuando de inmediato para detenerlos. Tales comportamientos están estrictamente prohibidos y no los aceptaremos.
9. Extender nuestra ayuda y apoyar a los compañeros que la necesiten, tanto profesional como personalmente.
10. En cuanto al bien de la organización, nos comprometemos a aprovechar al máximo nuestras horas de trabajo, invirtiendo todas nuestras capacidades, habilidades y energías en promover las metas y objetivos de Keren Hayesod, evitando el tomar parte en actividades o asuntos no relacionados con nuestro trabajo. También salvaguardamos en forma estricta la información y los intereses de Keren Hayesod, mostramos cuidado y responsabilidad por sus recursos y activos, utilizándolos únicamente al servicio de la organización y en la concreción de sus objetivos.





Redes Sociales



Como empleados de Keren Hayesod, estamos comprometidos con un comportamiento adecuado, en la esfera digital, privada e institucional por igual.

1. Debemos mantener una conducta respetuosa en las redes sociales resguardando la dignidad de los demás. Utilizaremos un estilo de escritura respetuoso que es consistente con los valores de Keren Hayesod y evitaremos por completo los desvaríos, las expresiones ofensivas y el lenguaje violento.
2. Nos comportarnos de manera caballerosa y representativa, evitando expresar posturas ideológicas o partidarias, y actuando en el espacio digital como lo haríamos en el espacio físico.
3. Si hacemos una declaración política, tendremos el cuidado de dejar en claro que ésta es parte de nuestra opinión personal y que de ninguna manera representa a Keren Hayesod.

Conflicto de intereses

Un conflicto de intereses consiste en una situación de contradicción entre los intereses de una organización y los intereses personales de un empleado o cualquiera de sus asociados; intereses que pueden influir en sus decisiones y llevarlo a actuar de acuerdo a los intereses de la organización, en lugar de basarse exclusivamente en consideraciones profesionales relevantes, tal como lo exige su posición institucional. Un conflicto de intereses no tiene que ocurrir realmente, es suficiente que éste se profile a nivel potencial.

1. Por esa razón debemos evitar completamente una situación de conflicto de intereses o sospecha de conflicto de intereses, real o aparente, entre nuestros deberes como empleados de Keren Hayesod y cualquier interés personal nuestro o de personas cercanas a nosotros.
2. Debemos, por lo tanto, tener especial cuidado en no aprovechar nuestra posición y papel en Keren Hayesod para promover nuestros intereses personales o los de aquellas personas cercanas a nosotros para cualquier propósito no relacionado con el desempeño de nuestros deberes.
3. Como parte de nuestro trabajo, damos y recibimos solo pequeños regalos de valor simbólico y razonable, que no afectan nuestra toma de decisiones, de acuerdo con el procedimiento "Recepción de regalos, beneficios y propinas". No aceptamos regalos o beneficios de ningún tipo de proveedores o prestadores de servicios, y no mantenemos ninguna relación financiera o comercial con ellos.
4. Cuando no estamos seguros de actuar en una situación de conflicto de intereses, debemos aplicar el principio "si hay lugar a dudas, más vale revisar que lamentar".
5. En cualquier caso de incertidumbre o incluso de la más mínima sospecha de que exista un ligero conflicto de intereses, debemos poner al tanto de la situación a nuestros superiores y abstenemos de cualquier actividad hasta que ellos tomen una decisión definitiva al respecto.

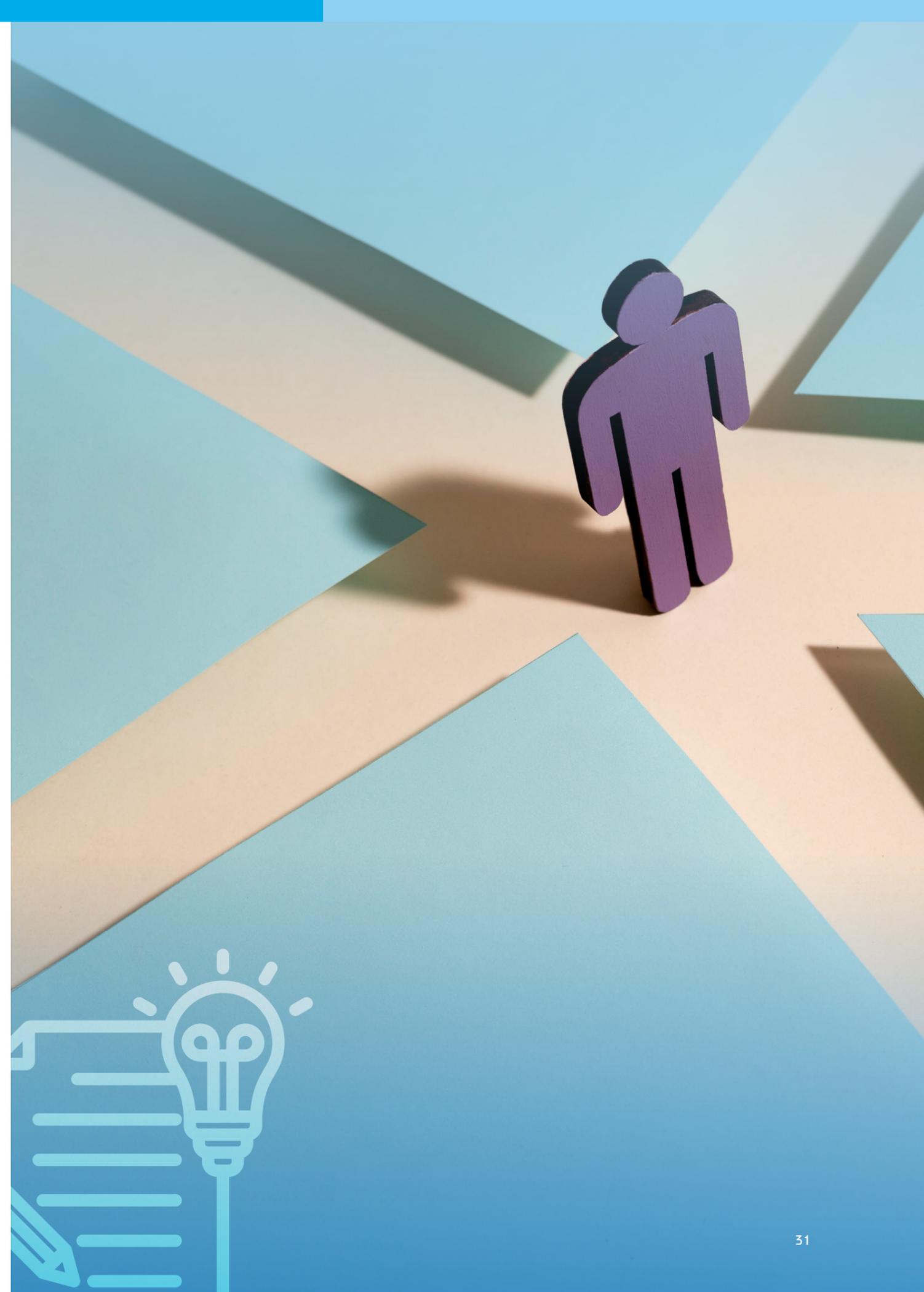


¿Cómo debemos actuar cuando nos encontramos frente a un dilema ético?

Dilema ético

Los dilemas éticos surgen en el área gris como resultado de la deliberación, el conflicto o la contradicción entre varios valores, lealtades y obligaciones duales, a veces contradictorias.

Naturalmente, a menudo nos encontramos con ese tipo de dilemas en nuestro trabajo cotidiano. En la prueba de la realidad, ¿cómo sabremos decidir cuál es la alternativa adecuada y cómo debemos actuar? Para ello, tenemos a nuestra disposición el testeo ético, una herramienta diseñada para ayudarnos a tomar la decisión correcta de acuerdo con la política de valores éticos de Keren Hayesod.





Testeo ético

Nos haremos las siguientes preguntas:

1. **¿Qué valores o compromisos entran en conflicto con este dilema?**
 - ¿Es posible equilibrarlos y combinarlos?
 - Si no, ¿Cuál es el valor o compromiso principal?
2. **¿El código ético aborda, directa o indirectamente, el tema que me ocupa?**
3. **¿Cuáles son los cursos de acción disponibles para mí?**
 - ¿Existe un curso de acción que no implique un dilema ético?
4. **¿Cuál es el camino que tiendo a elegir? Ahora examinaré si el camino que he elegido es el adecuado.**
 - ¿Es legal? (de acuerdo a las leyes nacionales y los reglamentos y procedimientos de Keren Hayesod)
 - ¿Afectará la reputación de Keren Hayesod como una organización con altos estándares éticos?
 - ¿Está en línea con los valores y la ética de Keren Hayesod?
 - ¿Está libre de intereses y consideraciones extrañas?
 - ¿Es así como me gustaría que todos se comportaran?
5. **Él examen de la almohada**
 - ¿Cómo me sentiré al recostar mi cabeza sobre la almohada antes de dormirme y reflexione sobre lo que he hecho o estoy a punto de hacer?
 - Si alguien hiciera lo mismo conmigo o con mis hijos o alguno de mis familiares, ¿lo consideraría una conducta ética apropiada?
 - ¿Me sentiré cómodo si el acto que he hecho o estoy a punto de hacer sería publicado en forma destacada en los medios de comunicación?

En cualquier decisión sobre un dilema ético, actuaremos según el principio **“si hay lugar a dudas, más vale revisar que lamentar”**. Si no hemos podido decidir por nosotros mismos acerca de la conducta a seguir, no dejaremos de lado el asunto hasta que recibamos una respuesta. A ese efecto nos pondremos en contacto con nuestro superior inmediato, o con el gerente a cargo de él o con el oficial de ética de Keren Hayesod.



Canales de asesoramiento y reporte

Keren Hayesod alienta a sus empleados a buscar asesoramiento e informar sobre cuestiones de índole ética. Esta es la forma correcta de mejorar en forma continua nuestra cultura de valores. Keren Hayesod se compromete a mantener la confidencialidad de los solicitantes e involucrados y actuará con firmeza para evitar cualquier daño o maltrato a los mismos.

Debemos utilizar todos los medios a nuestro alcance para tomar la decisión más adecuada:

- Consultar con nuestros jefes directos o sus superiores
- Ponernos en contacto con el oficial de ética o cualquiera de los fideicomisarios de ética de la organización. También puede alguien ponerse en contacto con nosotros en forma anónima.
- Si los fideicomisarios de ética de la organización no pueden llegar a una decisión sobre el problema ético presentado a su consideración, ellos consultarán al asesor externo, **Daniel Miló**.

Oficial de Ética | **Mika Yamin-Daniel**

Fideicomisarios de Ética | **Mika Yamin-Daniel, Presidenta**

| **Sara Aharon Sarussi**

| **Nurit Chen**

| **Yossi Cohen**

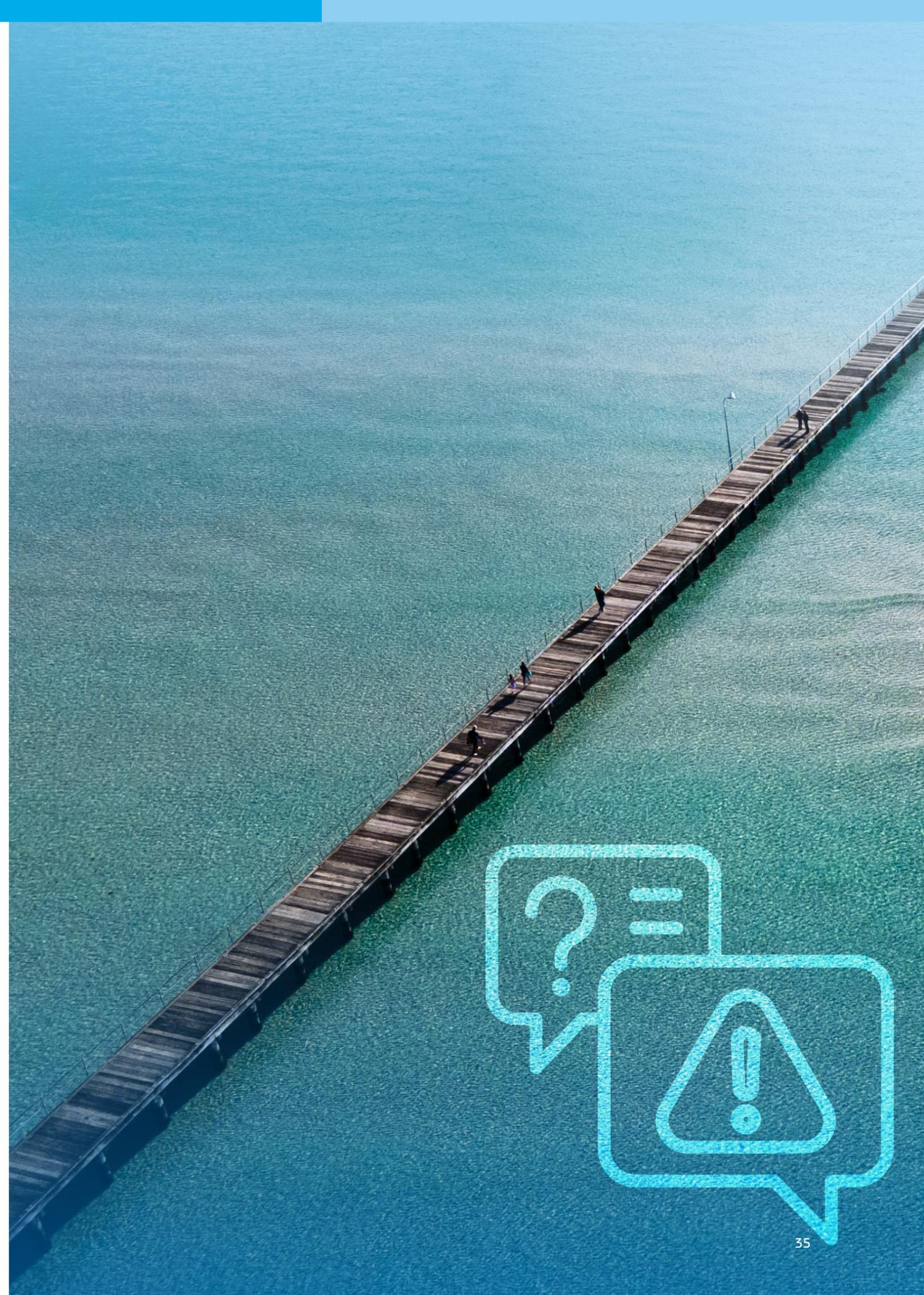
| **Refael Heumann**

| **Limor Moalem**

| **Rachel Nagar**

| **Paul Rosenberg**

| **Michal Shiloah**





Producido por la División de Comunicaciones y Marketing de Keren Hayesod
Jerusalén | Mayo 2023



KEREN HAYESOD קרן היסוד
POR EL PUEBLO DE ISRAEL